

CONSEJO ACADÉMICO	
<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>Acta No. 3 de 2024</b>
<b>Fecha:</b> 07 de marzo de 2024	
<b>Realiza el acta:</b> Cristian Andrés Echeverri Jaramillo Secretario del Consejo Académico Ad-hoc	<b>Hora:</b> 08:00 am <b>Lugar:</b> Presencial – Virtual por Google Meets

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades
4	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
6	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
9	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores
10	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes
11	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados
12	Cristian Andrés Echeverri Jaramillo	Secretario del Consejo Académico Ad-hoc

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de Acta No. 01 del 08 de febrero de 2024 y Acta No. 02 del 12 de febrero de 2024.
3	Renovación del registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo de Software
4	Informe de la Vicerrectoría Académica.
5	Presentación de estudiantes candidatos a matrícula de Honor 2024-1.
6	Elección miembro del Consejo Académico en Comité de Garantías Electorales para el proceso de elección de representantes ante el Consejo Directivo.
7	Proposiciones y varios.

CITACIÓN
<i>De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 07 de</i>

marzo de 2024 a las 08:00 am. [...]

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se propone que, dado que la Dra. Jessica Agudelo Vélez se encuentra en una situación administrativa, el encargado de esta sesión del Consejo Académico sea Cristian Andrés Echeverri Jaramillo, Profesional de Gobierno. Todos los presentes aprueban de manera unánime la propuesta.

Antes de iniciar verificación del quórum se informa propuesta de modificación del orden del día incluyendo la renovación del registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo de Software.

Previamente se informó que el Dr. Juan José Torres Ramírez, Vicerrector de Extensión, presentó excusas dado que no podrá participar en la sesión. Asimismo, se informa previamente que el Dr. Jhonatan Arroyave Jaramillo, Director de Tecnología, no estará en el inicio de la sesión.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día con la modificación presentada y la grabación de la sesión.

### 2. Aprobación de Acta No. 01 del 08 de febrero de 2024 y Acta No. 02 del 12 de febrero de 2024.

Todos los presentes aprueban de manera unánime las actas sin ninguna observación, a excepción de la Dra. Federica Andrea Arenas Marín, quien no participó en estas sesiones.

### 3. Renovación del registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo de Software.

Se da la palabra al Dr. Jorge Alberto Gómez López, Vicerrector Académico, para iniciar la socialización de este punto.

Después de analizar el comportamiento del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, desde el Consejo de Facultad, se plantea la posibilidad de elevar la solicitud al Consejo Académico para autorizar continuar el proceso para la renovación del registro calificado. Siendo este un programa exitoso y vigente, pertinente a la demanda.

La Dra. Erika Magaly Patiño Álvarez, Directora de Calidad Académica, realiza la presentación de la diapositiva. Para efectos de profundización ver anexo "3. Informe programa a Renovar TDS\_Consejo AcadémicoV2".

Todos los presentes aprueban de manera unánime el aval para continuar con el proceso de renovación del registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, incluido el Dr. Jhonatan Arroyave Jaramillo, que llegó a la sesión en la socialización de este punto.

#### **4. Informe de la Vicerrectoría Académica.**

El Dr. Jorge realiza presentación. Para ver detalle ver anexo: *“4.1 Informe Ejecutivo Vicerrectoría Académica Febrero 2024\_REV FINAL”*. Resalta la importancia de que la información y gestión llegue a todos los miembros de la comunidad: estudiantes, docentes, egresados.

Se espera que para el segundo semestre del 2024 se tenga una población de casi 10 mil estudiantes, y actualmente se tienen casi 6 mil estudiantes que están por encima del primer semestre, que por la dinámica universitaria es donde se destaca la estabilidad.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, complementa mencionando que el crecimiento institucional va en aumento, lo que muestra que el modelo de la IU. Digital está dando resultado. Teniendo presente que no se ha tenido una inversión alta en publicidad, está ayudando el voz a voz, así como el apoyo institucional de la Gobernación de Antioquia y alcaldías. Ahora la comunicación se debe enfocar en la permanencia de los estudiantes.

El Dr. Jorge menciona las estrategias que se están generando para la permanencia, teniendo presente que se conoce que la deserción principal siempre se encuentra en el primer semestre por diferentes factores.

Se recuperaron las plazas de los docentes ocasionales que habían renunciado y terminado por evaluación, aclarando que en la institución se hace el debido proceso de seguimiento y mejora en las evaluaciones con los docentes.

Se creó una ventanilla de atención síncrona durante el inicio del semestre, lo que permitió salir de la contingencia, y se plantea continuar con ella.

Ya se está teniendo nueva dotación en el laboratorio de ingeniería mecatrónica y gestión catastral. Se está trabajando en proyecto de compra para dotar de pantallas todos los nodos subregionales y las aulas que están faltando, para profundizar la posibilidad de realizar actividades híbridas en la IU. Digital. También se estará implementando un nuevo plan de mejoramiento, donde se pretende abarcar los recursos que llegan por plan de mejoramiento a la calidad, y seguir desarrollando el plan de mejoramiento de infraestructura, el cual estaba proyectado desde el 2022.

Las prácticas son un proceso que ha incrementado considerablemente, actualmente 110 personas están realizando las prácticas, y para el próximo semestre se esperan 600. Se debe empezar a reforzar los modelos gestión, y revisiones como la práctica obligatoria. Asimismo, se están estado teniendo conversaciones con empresarios y agencias de prácticas.

Con respecto a los nodos, no se va a continuar con presencia en La Pintada, y se están iniciando actividades en Hispania y El Bagre. Se han recibido varias solicitudes de nodos por parte de alcaldes, y la institución está pidiendo apoyo a las alcaldías con maestros con dedicación horaria, generando dinámicas de apropiación en las regiones.

Hay estudiantes de la IU. Digital del exterior que quieren viajar a Colombia, lo que plantea revisar estrategias importantes de cooperación internacional, como la construcción de la línea de movilidad estudiantil.

Ya se tiene código SNIES de los programas de Ingeniería de Software y Datos, Especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje y Especialización de la Seguridad y Salud en el trabajo. Se debe empezar a ofertar la Especialización de la Seguridad y Salud en el trabajo urgente, y sobre la Especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje se está esperando la firma de un convenio de homologación con el Tecnológico de Antioquia para que al terminar la especialización sea el 50% para continuar con la Maestría.

Con respecto a la relación Estudiante/Docente de tiempo completo, se tiene una relación muy baja o deficiente en casi todos los programas de la Facultad de Administración, y los programas de Trabajo Social y Ciencias Ambientales, y se muestra una necesidad inminente de reforzar estas cifras. Se está planteando con el Rector y la Dirección de Planeación una convocatoria de al menos 35 docentes ocasionales. Asimismo, se deberá evaluar la restricción de acceso tan amplio en la admisión de algunos programas para tener mejores indicadores.

El Hernán Darío Borja Quiroz, Representante de los Egresados, comenta que hay que publicitar mas la labor social que está realizando la IU. Digital, como el tema de los privados de la libertad en la ceremonia de grados. Y también menciona algunas inquietudes que están presentando especialmente los egresados de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, con respecto a mejorar la interacción entre el egresado, el sector y la institución, solicitando más acompañamiento para que la IU. Digital pueda ser un canal para incluirlos en las actividades y programas de la ciudad y las actualizaciones a nivel internacional del sector turístico. Asimismo, solicita avanzar en la oficina de egresados el concepto de vincular al egresado al mercado laboral, para que la institución pueda acompañar al egresado y buscar otras estrategias para que la relación entre el egresado, universidad, y empresa sea mucho mayor.

La Dra. Cristina Gallego Correa, Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, indica que se ha identificado esta necesidad, no solo con los egresados de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, sino con otros programas, en cuanto a mantener el vínculo que tiene la institución con los egresados, para seguir ofertando actividades de actualización o de fortalecimiento de conocimiento. Con Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras se han identificado necesidades en la parte de eventos, gestión humana e inglés, para fortalecer las competencias en los estudiantes y los egresados, y se puedan hacer alianzas o vincular a otras actividades con el sector productivo.

Se propone al Dr. Hernán articularse con la Oficina de Egresados y la Vicerrectoría Académica, para generar toda la estrategia propuesta con respecto al acompañamiento del egresado al mercado laboral.

#### **5. Presentación de estudiantes candidatos a matrícula de Honor 2024-1.**

La Dra. Erika realiza presentación del acuerdo académico “por el cual se otorgan matrículas de honor como distinciones académicas a los estudiantes que obtuvieron el más alto rendimiento académico en la categoría de excelencia 2023-2”. Para efecto de profundización ver anexo “5. *MATRÍCULA DE HONOR\_2023\_2*”.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el acuerdo académico.

#### **6. Elección miembro del Consejo Académico en Comité de Garantías Electorales para el proceso de elección de representantes ante el Consejo Directivo.**

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, la Dra. Sandra Juliet Clavijo Zapata y la Dra. Cristina Gallego Correa se abstienen de votar.

Todos los demás presentes aprueban de manera unánime la postulación del Dr. Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita, Decano Facultad de Ciencias y Humanidades, como representante del Consejo Académico en Comité de Garantías Electorales para el proceso de elección de representantes ante el Consejo Directivo.

#### **7. Propositiones y varios.**

Al no haber proposiciones y varios se da por finalizada la sesión.

## VOTACIONES

### Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día modificado y la grabación de la sesión.

### Aprobación de Acta No. 01 del 08 de febrero de 2024 y Acta No. 02 del 12 de febrero de 2024.

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector	Aprueba
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Aprueba
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Aprueba
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores	Aprueba
Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes	N/A (no participó en las sesiones de las dos actas)
Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	Aprueba

### Renovación del registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo de Software.

Se solicita el aval para continuar con el proceso de renovación del registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo de Software.

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector	Aprueba
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Aprueba

Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Aprueba
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación	Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores	Aprueba
Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes	Aprueba
Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	Aprueba

### **Presentación de estudiantes candidatos a matrícula de Honor 2024-1.**

Se solicita aprobación del acuerdo académico “*por el cual se otorgan matrículas de honor como distinciones académicas a los estudiantes que obtuvieron el más alto rendimiento académico en la categoría de excelencia 2023-2*”

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Votación</b>
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector	Aprueba
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Aprueba
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Aprueba
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación	Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba

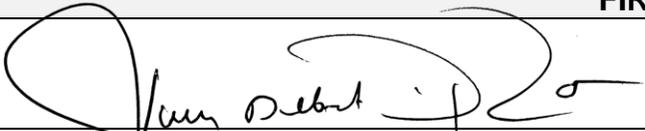
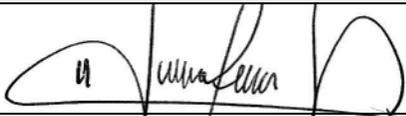
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores	Aprueba
Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes	Aprueba
Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	Aprueba

**Elección miembro del Consejo Académico en Comité de Garantías Electorales para el proceso de elección de representantes ante el Consejo Directivo.**

Se vota la postulación del Dr. Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita, Decano Facultad de Ciencias y Humanidades, como representante del Consejo Directivo en Comité de Garantías Electorales.

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector	Se abstiene
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Aprueba
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Se abstiene
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación	Se abstiene
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores	Aprueba
Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes	Aprueba
Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	Aprueba

**FIRMAS**

	
<b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b> Presidente Consejo Académico	<b>JESSICA ANDREA AGUDELO VELEZ</b> Secretaria del Consejo Académico